



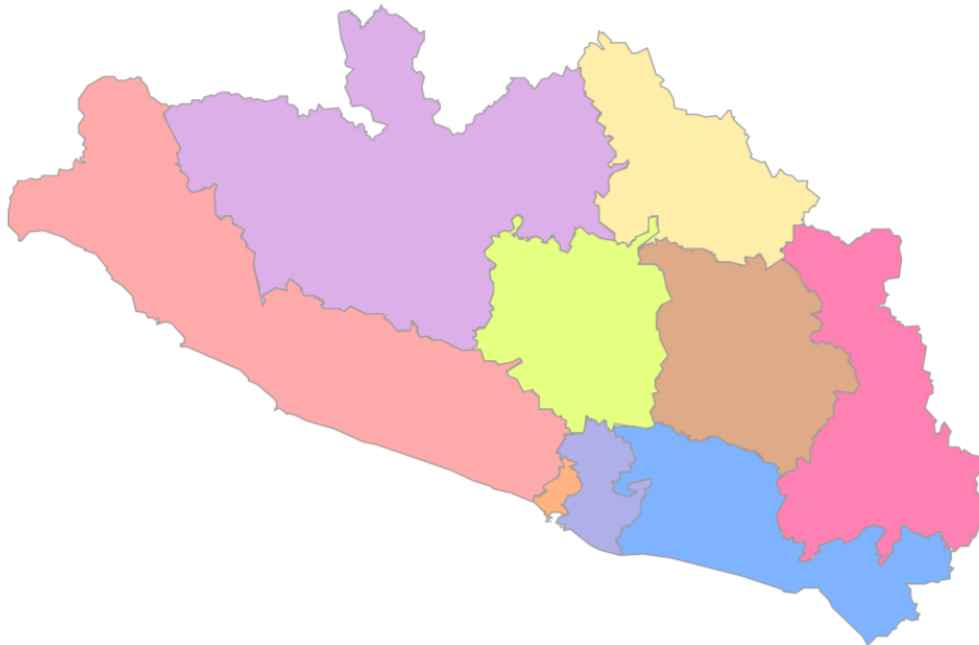
DESCRPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

GUERRERO

MARZO 2017

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

GUERRERO



La entidad federativa de Guerrero se integra por 9 demarcaciones territoriales distritales electorales federales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad CD. ALTAMIRANO perteneciente al municipio PUNGARABATO, asimismo, se integra por un total de 16 municipios, que son los siguientes:

- AJUCHITLAN DEL PROGRESO, integrado por 44 secciones: de la 0411 a la 0451 y de la 0453 a la 0455.
- APAXTLA, integrado por 21 secciones: de la 0479 a la 0499.
- ARCELIA, integrado por 51 secciones: de la 0500 a la 0515, de la 0517 a la 0525 y de la 0527 a la 0552.
- COCULA, integrado por 24 secciones: de la 0820 a la 0843.
- COYUCA DE CATALAN, integrado por 57 secciones: de la 0943 a la 0983 y de la 0985 a la 1000.
- CUETZALA DEL PROGRESO, integrado por 17 secciones: de la 1050 a la 1066.
- CUTZAMALA DE PINZON, integrado por 43 secciones: de la 1067 a la 1072, de la 1074 a la 1077 y de la 1079 a la 1111.
- GENERAL CANUTO A. NERI, integrado por 22 secciones: de la 1358 a la 1367, de la 1369 a la 1377 y de la 1379 a la 1381.

- IXCATEOPAN DE CUAUHEMOC, integrado por 13 secciones: de la 1576 a la 1588.
- PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS, integrado por 27 secciones: de la 1847 a la 1852 y de la 1854 a la 1874.
- PUNGARABATO, integrado por 23 secciones: de la 1950 a la 1972.
- SAN MIGUEL TOTOLAPAN, integrado por 41 secciones: de la 2092 a la 2125 y de la 2127 a la 2133.
- TELOLOAPAN, integrado por 86 secciones: de la 2331 a la 2350, de la 2352 a la 2356, de la 2358 a la 2394 y de la 2396 a la 2419.
- TLALCHAPA, integrado por 20 secciones: de la 2533 a la 2538 y de la 2540 a la 2553.
- TLAPEHUALA, integrado por 22 secciones: de la 2600 a la 2621.
- ZIRANDARO, integrado por 22 secciones: de la 2725 a la 2741, la 2744, la 2746, de la 2748 a la 2749 y la sección 2751.

El distrito electoral 01 se conforma por un total de 533 secciones electorales.

Distrito 02

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad IGUALA perteneciente al municipio IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, asimismo, se integra por un total de 9 municipios, que son los siguientes:

- ATENANGO DEL RIO, integrado por 10 secciones: de la 0553 a la 0557 y de la 0559 a la 0563.
- BUENAVISTA DE CUELLAR, integrado por 11 secciones: de la 0778 a la 0788.
- COPALILLO, integrado por 10 secciones: de la 0858 a la 0867.
- HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, integrado por 36 secciones: de la 1444 a la 1479.
- IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, integrado por 85 secciones: de la 1480 a la 1564.
- PILCAYA, integrado por 17 secciones: de la 1933 a la 1949.
- TAXCO DE ALARCON, integrado por 89 secciones: de la 2134 a la 2222.
- TEPECOACUILCO DE TRUJANO, integrado por 31 secciones: de la 2420 a la 2450.
- TETIPAC, integrado por 28 secciones: de la 2451 a la 2478.

El distrito electoral 02 se conforma por un total de 317 secciones electorales.

Distrito 03

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad ZIHUATANEJO perteneciente al municipio ZIHUATANEJO DE AZUETA, asimismo, se integra por un total de 8 municipios, que son los siguientes:

- ATOYAC DE ALVAREZ, integrado por 73 secciones: de la 0596 a la 0634, de la 0636 a la 0647 y de la 0649 a la 0670.
- BENITO JUAREZ, integrado por 15 secciones: de la 0763 a la 0777.
- COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, integrado por 31 secciones: de la 0789 a la 0819.
- COYUCA DE BENITEZ, integrado por 60 secciones: de la 0883 a la 0942.
- ZIHUATANEJO DE AZUETA, integrado por 65 secciones: de la 1589 a la 1653.
- PETATLAN, integrado por 56 secciones: de la 1875 a la 1890, de la 1892 a la 1918, de la 1920 a la 1922, de la 1924 a la 1932 y la sección 2287.
- TECPAN DE GALEANA, integrado por 67 secciones: de la 2262 a la 2281, de la 2283 a la 2286 y de la 2288 a la 2330.
- LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, integrado por 33 secciones: de la 2622 a la 2654.

El distrito electoral 03 se conforma por un total de 400 secciones electorales.

Distrito 04

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad ACAPULCO perteneciente al municipio ACAPULCO DE JUAREZ, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ACAPULCO DE JUAREZ, integrado por 223 secciones: de la 0001 a la 0111, de la 0121 a la 0131, de la 0139 a la 0148, de la 0162 a la 0171, de la 0191 a la 0198, de la 0216 a la 0244, de la 0248 a la 0263, de la 0268 a la 0279, de la 0285 a la 0289, de la 0333 a la 0334, de la 0337 a la 0338, de la 0343 a la 0347, la 0353 y la sección 0383.

Distrito 05

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad TLAPA perteneciente al municipio TLAPA DE COMONFORT, asimismo, se integra por un total de 18 municipios, que son los siguientes:

- ALCOZAUCA DE GUERRERO, integrado por 18 secciones: de la 0456 a la 0473.
- ALPOYECA, integrado por 5 secciones: de la 0474 a la 0478.
- ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, integrado por 9 secciones: de la 0564 a la 0572.
- CUALAC, integrado por 7 secciones: de la 1030 a la 1036.
- HUAMUXTITLAN, integrado por 12 secciones: de la 1432 a la 1443.

- IGUALAPA, integrado por 12 secciones: de la 1565 a la 1575 y la sección 1763.
- MALINALTEPEC, integrado por 16 secciones: de la 1699 a la 1708, de la 1710 a la 1711 y de la 1715 a la 1718.
- METLATONOC, integrado por 16 secciones: de la 1735 a la 1742, de la 1744 a la 1746, la 1749, de la 1752 a la 1753, la 1755 y la sección 1762.
- OLINALA, integrado por 25 secciones: de la 1784 a la 1808.
- SAN LUIS ACATLAN, integrado por 25 secciones: de la 2015 a la 2018 y de la 2020 a la 2040.
- TLACOACHISTLAHUACA, integrado por 14 secciones: de la 2509 a la 2522.
- TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, integrado por 8 secciones: de la 2554 a la 2561.
- TLAPA DE COMONFORT, integrado por 38 secciones: de la 2562 a la 2599.
- XALPATLAHUAC, integrado por 14 secciones: de la 2655 a la 2668.
- XOCHIHUEHUETLAN, integrado por 8 secciones: de la 2669 a la 2676.
- XOCHISTLAHUACA, integrado por 15 secciones: de la 2678 a la 2692.
- ILIATENCO, integrado por 6 secciones: la 1709, de la 1712 a la 1714, la 2019 y la sección 2787.
- COCHOAPA EL GRANDE, integrado por 16 secciones: la 1743, de la 1747 a la 1748, de la 1750 a la 1751, la 1754, de la 1756 a la 1761 y de la 2788 a la 2791.

El distrito electoral 05 se conforma por un total de 264 secciones electorales.

Distrito 06

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad CHILAPA perteneciente al municipio CHILAPA DE ALVAREZ, asimismo, se integra por un total de 13 municipios, que son los siguientes:

- AHUACUOTZINGO, integrado por 27 secciones: de la 0384 a la 0410.
- ATLIXTAC, integrado por 23 secciones: de la 0573 a la 0595.
- COPANATOYAC, integrado por 15 secciones: de la 0868 a la 0882.
- CHILAPA DE ALVAREZ, integrado por 85 secciones: de la 1112 a la 1184, de la 1186 a la 1189, de la 1193 a la 1194, la 1197, de la 1200 a la 1203 y la sección 2785.
- MARTIR DE CUILAPAN, integrado por 16 secciones: de la 1719 a la 1734.
- MOCHITLAN, integrado por 18 secciones: de la 1764 a la 1778, de la 1780 a la 1781 y la sección 1783.
- QUECHULTENANGO, integrado por 42 secciones: de la 1973 a la 2014.
- TIXTLA DE GUERRERO, integrado por 29 secciones: de la 2479 a la 2497 y de la 2499 a la 2508.
- TLACOAPA, integrado por 10 secciones: de la 2523 a la 2532.
- ZAPOTITLAN TABLAS, integrado por 10 secciones: de la 2693 a la 2700, la 2702 y la sección 2714.
- ZITLALA, integrado por 20 secciones: de la 2752 a la 2771.
- ACATEPEC, integrado por 26 secciones: la 2701, la 2703, de la 2705 a la 2713, de la 2715 a la 2721, la 2724, de la 2772 a la 2777 y la sección 2786.

- JOSE JOAQUIN DE HERRERA, integrado por 9 secciones: la 1185, de la 1190 a la 1192, de la 1195 a la 1196, de la 1198 a la 1199 y la sección 2783.

El distrito electoral 06 se conforma por un total de 330 secciones electorales.

Distrito 07

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad CHILPANCINGO perteneciente al municipio CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, asimismo, se integra por un total de 4 municipios, que son los siguientes:

- CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, integrado por 104 secciones: de la 1204 a la 1271 y de la 1273 a la 1308.
- EDUARDO NERI, integrado por 29 secciones: de la 1309 a la 1320 y de la 1322 a la 1338.
- GENERAL HELIODORO CASTILLO, integrado por 49 secciones: de la 1382 a la 1399 y de la 1401 a la 1431.
- LEONARDO BRAVO, integrado por 22 secciones: de la 1677 a la 1698.

El distrito electoral 07 se conforma por un total de 204 secciones electorales.

Distrito 08

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad AYUTLA DE LOS LIBRES perteneciente al municipio AYUTLA DE LOS LIBRES, asimismo, se integra por un total de 12 municipios, que son los siguientes:

- AYUTLA DE LOS LIBRES, integrado por 55 secciones: de la 0671 a la 0724 y la sección 2723.
- AZOYU, integrado por 17 secciones: de la 0725 a la 0731, de la 0733 a la 0734, de la 0736 a la 0738, de la 0741 a la 0742, la 0751 y de la 0760 a la 0761.
- COPALA, integrado por 14 secciones: de la 0844 a la 0857.
- CUAJINICUILAPA, integrado por 28 secciones: de la 1001 a la 1017 y de la 1019 a la 1029.
- CUAUTEPEC, integrado por 13 secciones: de la 1037 a la 1049.
- FLORENCIO VILLARREAL, integrado por 18 secciones: de la 1339 a la 1342 y de la 1344 a la 1357.
- JUAN R. ESCUDERO, integrado por 24 secciones: de la 1654 a la 1676 y la sección 2784.
- OMETEPEC, integrado por 38 secciones: de la 1809 a la 1846.
- SAN MARCOS, integrado por 50 secciones: de la 2041 a la 2080 y de la 2082 a la 2091.
- TECOANAPA, integrado por 39 secciones: de la 2223 a la 2261.
- MARQUELIA, integrado por 11 secciones: la 0732, la 0735, la 0747, de la 0752 a la 0756, la 0759, la 0762 y la sección 1018.

- JUCHITAN, integrado por 12 secciones: de la 0739 a la 0740, de la 0743 a la 0746, de la 0748 a la 0750, la 0758 y de la 2792 a la 2793.

El distrito electoral 08 se conforma por un total de 319 secciones electorales.

Distrito 09

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad ACAPULCO perteneciente al municipio ACAPULCO DE JUAREZ, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ACAPULCO DE JUAREZ, integrado por 159 secciones: de la 0112 a la 0120, de la 0132 a la 0138, de la 0149 a la 0161, de la 0172 a la 0190, de la 0199 a la 0215, de la 0245 a la 0247, de la 0264 a la 0267, de la 0280 a la 0284, de la 0290 a la 0302, de la 0304 a la 0332, de la 0335 a la 0336, de la 0339 a la 0342, de la 0348 a la 0352 y de la 0354 a la 0382.